

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 1869 de 2013

S/C

Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca

VISITA DE MIEMBROS DEL PARLAMENTO DEL REINO DE SUECIA

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 9 de octubre de 2013

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Alberto Casas.

Miembros: Señores Representantes Marcelo Bistolfi, Hugo Dávila, Sergio Mier, César Edgar Panizza y Mario Perrachón.

Asiste: Señor Representante José Carlos Cardoso.

Invitados: Señoras Matilda Ernkjrans, Presidenta del Comité de Medio Ambiente y Agricultura; Gunilla Carlsson, Presidenta del Comité de Cultura; Lena Hallengren, Vicepresidenta del Comité de Asuntos Sociales; María del Carmen Menoni Ocampo, asesora de la Dirección de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; señor Anders Ygeman, Presidente del Comité de Infraestructura y Transporte y señor Ministro Consejero Alejandro Garofali, Embajada de la República de Suecia.

═════ll═════

SEÑOR PRESIDENTE (Casas).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Damos la bienvenida a la delegación de parlamentarios de Suecia, integrada por las señoras Matilda Ernkrans, Gunilla Carlsson y Lena Hallengren, y el señor Anders Ygeman; también agradecemos la presencia de la licenciada María del Carmen Menoni, asesora de la Dirección de Relaciones Institucionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, del señor Alejandro Garofali, Ministro Consejero de la Embajada de la República Oriental del Uruguay en Suecia, y de la señora María Julia Sainz, intérprete.

Esta Comisión está integrada por su Vicepresidente, el señor Mario Perrachón, del departamento de Colonia; Hugo Dávila, del departamento de Artigas; César Panizza y Marcelo Bistolfi, del departamento de Salto, José Carlos Cardoso -Presidente de la Comisión de Ganadería del Parlatino, representando al Parlamento uruguayo-, del departamento de Rocha, y Sergio Mier, suplente de Hermes Toledo, del departamento de Treinta y Tres, y quien habla, Alberto Casas, Presidente de la Comisión, del departamento de San José. Todos sus integrantes son del interior y representan la campaña del Uruguay.

En los últimos diez u once años, Uruguay ha tenido una gigantesca evolución en el sector agropecuario y un intenso proceso de transferencia de tierras, con más de 29.000 operaciones de compraventa registradas, que han involucrado a aproximadamente 7:000.000 hectáreas. En ese lapso, el precio de la tierra se ha multiplicado en dólares por ocho o por diez. Ha habido un impacto arrollador de la agricultura, que ha sido el gran motor de los cambios. Inclusive, ha habido un traslado de tierras fértiles de la ganadería a la agricultura. La agricultura ha duplicado a la ganadería y ha pasado a ser el primer rubro: de 700.000 hectáreas en el año 2000, pasó a ocupar 2:500.000 hectáreas en 2011. También hubo una acción muy vigorosa de los inversores, principalmente de origen argentino, que ha llevado a que la agricultura pasara de 2:000.000 toneladas a 8:000.000 toneladas. Un número negativo es el que refleja la caída del número de explotaciones, ya que tenemos aproximadamente 12.000 establecimientos menos -un 21%- del total.

La agropecuaria en Uruguay ha tenido cambios muy importantes en los últimos tiempos. La forestación ha aumentado algo más de 200.000 hectáreas entre 2003 y 2012, y las exportaciones en ese rubro han crecido un 15%. Este sector forestal actualmente ocupa de forma directa o indirecta a más de 23.000 personas.

El ganado lechero ha tenido un aumento del 8% a nivel nacional. Los lanares han mostrado un descenso del 17%, y hay un aumento casi de 400.000 hectáreas en tierras destinadas a la agricultura forrajera y de granos. Los vacunos de carne también han sufrido un pequeño descenso entre 2003 y 2012.

Dentro de la agricultura, el arroz ocupa un lugar muy importante en Uruguay. A pesar de que ocupa un 1% de la superficie nacional, es el tercer rubro de exportación. Se destina a la exportación el 95% de la producción. Es un arroz de muy alta calidad, lo que coloca a nuestro país en el octavo lugar en el ranking de exportadores de arroz. Este sector ocupa directa o indirectamente 10.000 plazas de trabajo.

El 75% u 80% de nuestro suelo sigue teniendo un uso netamente ganadero: 6 veces más que la agricultura, 12 veces más que la forestación y 24 veces más que la lechería. A pesar del importante crecimiento de la agricultura, esta solo ocupa un tercio del suelo de uso agrícola. La forestación no ha superado la cuarta parte de los suelos de aptitud forestal, mientras que entendemos que la lechería no tendría techo para su crecimiento.

Debemos recalcar el privilegio que tenemos los uruguayos con respecto al mundo en cuanto al estatus sanitario de nuestro país. Esto muchas veces nos impide importar

animales vivos, pero podemos exportar animales vivos a prácticamente todo el mundo. Hoy, Uruguay exporta carne y leche a más de cien mercados, incluidos los más exigentes, siendo constantemente referencia sanitaria a nivel mundial. Integra uno de los países de avanzada en incorporar el sistema de trazabilidad, que hace un seguimiento de la carne desde la pradera hasta el plato: el consumidor puede rastrear el origen de la carne, dándole garantías en cuanto al alimento que está consumiendo.

Queríamos hacer este breve planteo a modo de pantallazo. Estamos abiertos a cualquier pregunta o inquietud. Luego les daremos unos anuarios en los que figuran oficialmente los números que les hemos adelantado.

Como el señor Diputado José Carlos Cardoso ha trabajado mucho en un proyecto sobre alimentación en el Parlatino, queremos que dé su opinión al respecto, ya que es de suma importancia para nuestra región.

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- Agradezco a la Comisión por permitirme participar en este encuentro.

Uruguay hace más de quince años que preside la Comisión de Agricultura del Parlamento latinoamericano. Quizá sea en reconocimiento de los países latinoamericanos hacia un país fuerte en materia de agricultura. En la agenda latinoamericana hay muchos temas y muy diversos, porque incluye desde la región del Caribe hasta el sur. En este momento se están debatiendo dos grandes temas: la construcción de un protocolo sobre enfermedades transfronterizas -es un problema que ha causado perjuicios importantes en la región; nosotros mismos hemos sido víctimas en alguna oportunidad del tránsito de enfermedades a través de fronteras, tanto de ganado vacuno como de vegetales- y el derecho a la alimentación.

Desde Uruguay hemos construido un proyecto de ley para el Parlatino referido al derecho a la alimentación y a la seguridad alimentaria, como ley marco que pueda ser usada luego para los debates internos de los países. Ya hay cinco países que la están discutiendo como ley propia. En América Latina hay 50:000.000 personas que padecen hambre, a pesar de ser excedentarios en la producción de alimentos; producimos alimentos en exceso para la región y fuera de la región, pero no logramos hacer una distribución adecuada. Ese es un debate que cruza varios aspectos: la ciencia, la agricultura y la política.

SEÑORA HALLENGREN.- ¿Cuánta gente trabaja en el área agrícola- ganadera?

SEÑOR PRESIDENTE.- La población rural es un 8% del total. El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene alrededor de 600 funcionarios.

SEÑORA HALLENGREN.- En Suecia hay un 2% de la población que está afectada a las tareas agrícola- ganaderas. Nos sorprende ese porcentaje en un país ganadero de tanta producción; pensábamos que debería ser mucho mayor.

SEÑOR PRESIDENTE.- En los últimos tiempos, Uruguay ha visto disminuida su población rural. Esto está relacionado directamente al tipo de trabajo agrícola que se haga. En el sur del país, donde está mayoritariamente el sector lechero y granjero, hay mayor concentración de población rural. En los últimos tiempos se ha dado un fenómeno de migración de la zona rural a la ciudad que ha afectado más a los pequeños productores en todos los rubros: agrícola, ganadero, lechero, granjero; siempre afecta a los más pequeños.

SEÑORA HALLENGREN.- Las condiciones de los trabajadores rurales, ¿es tema que discuta esta Comisión?

SEÑOR PRESIDENTE.- No precisamente; existe una Comisión de Legislación del Trabajo que estudia la relación laboral entre empleado y empleador. A nosotros nos ocupan las condiciones para el desarrollo agropecuario.

SEÑOR PERRACHÓN.- Pensamos que se van a llevar una buena impresión de Montevideo y de algunas zonas lindas de Uruguay. No tenemos vodka, e importamos whisky de Escocia, pero tenemos buenas bodegas, que desde hace veinte o veinticinco años han ido mejorando su producción.

La población rural está contenida en aproximadamente 50.000 empresas rurales, pequeñas, medianas, grandes y muy grandes. Últimamente, las empresas que han comprado más tierras y las más grandes son las forestadoras. Eso está cambiando el paisaje rural de algunas partes porque hace quince o veinte años fue votada por todos los partidos una ley forestal y se marcaron los suelos forestales. Hubo muchas facilidades y apogo del Gobierno para industrializar las plantaciones de árboles en esos suelos declarados forestales; la mayor parte son plantaciones de eucaliptos para celulosa.

Hace dos o tres años que está funcionando una planta en Fray Bentos, a 250 kilómetros al norte, y hay otra que está iniciando la fabricación de celulosa en el departamento de Colonia, en Conchillas. Las dos son gigantescas: la sueco- finlandesa UPM y Stora Enso, que se asoció con la empresa chilena Arauco.

Uruguay era un país históricamente poco forestado. La zona dispuesta por ley para facilitar la plantación de árboles está constituida por suelos que no se prestan para la producción ganadera o agrícola. Eso va a llegar al 8% o 9% de la superficie; todavía falta un poco para llegar a esa plantación prevista. Si se dan las condiciones, la empresa que está en Conchillas va a hacer una segunda planta en el noreste del país, en Cerro Largo. Va a transformarse en uno de los futuros clientes del puerto de aguas profundas en Rocha. Históricamente siempre se habló de hacer un puerto de aguas profundas en esa zona porque muy cerca de allí pasa un canal que no necesita ser dragado porque es muy profundo. La decisión está en manos de los inversores; posiblemente en el próximo período de gobierno se haga efectivo. Ese puerto va a recibir cargas del sur de Brasil -los puertos del sur de Brasil han colapsado y ya no pueden extenderse-, del este y noreste de Uruguay, y posiblemente de Argentina.

En Uruguay hay minas de oro y de cal desde hace más de un siglo, pero ahora comienza una experiencia nueva, que es la megaminería para la extracción de hierro. Este emprendimiento será el principal cliente del puerto de aguas profundas.

En estos últimos años también se ha ido ampliando la matriz energética. Antes solo teníamos solamente energía hidroeléctrica; ahora tenemos parques eólicos -con molinos de viento- y energía a partir de la biomasa del sobrante de la industria de la madera. Cuando baja el nivel de los lagos porque no llueve en Brasil, actualmente se utilizan usinas alternativas; queremos convertir esas usinas para utilizar gas en lugar de petróleo. Hace años que tenemos un gasoducto, que se hizo para comprar gas a Argentina, pero como ese país se quedó sin gas, vamos a instalar una planta de regasificación de gas licuado importado, que será transportado en buques.

Finalmente, quiero señalar que la electrificación está llegando a más del 90% de los predios rurales.

SEÑORA ERNKRANS.- Solo estuvimos aquí pocos días, pero ahora sabemos mucho más de este país que lo que sabíamos antes de llegar. Sabemos que hay mucho más para aprender, sobre su conocimiento y expertise.

En Suecia la agricultura y la ganadería no son autosuficientes, como entendí que era aquí.

El señor Diputado José Carlos Cardoso habló de seguridad alimentaria, tema que es preocupación a nivel mundial. ¿Cuáles son los contenidos de la agenda de seguridad alimentaria? ¿Refiere a la perspectiva de los consumidores -alimentos libres de productos químicos-, o está más referido a que cada uno debe tener alimentos en la mesa?

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- En primer lugar, está el concepto de seguridad alimentaria que sostiene la FAO: acceso de alimentos adecuados y suficientes, con el componente agregado de que los Estados sean capaces de proveer sus propios alimentos; a esto se le llama soberanía alimentaria. Hay países como Bolivia y Ecuador que establecieron esto en sus Constituciones. Nosotros defendemos el concepto de derecho a la alimentación: el individuo tiene derecho a tener una alimentación adecuada, suficiente y culturalmente adecuada. Esto es muy importante debido a la globalización de los sistemas de alimentación, que intenta borrar las particularidades de los alimentos de la población. Esto es muy defendido en América por las poblaciones originarias. No se sustituyen unos alimentos por otros.

Otro elemento es que los gobiernos deben operar para que la alimentación sea accesible. El combate a la pobreza es la principal limitante de la alimentación. Pero esto no se resuelve solamente con políticas asistenciales; se requiere la asistencia, pero no como una política.

SEÑORA ERNKRANS.- Se ha hablado de la ley forestal, pero ¿hay leyes ambientales que regulen las papeleras y la industria? ¿Cómo se regula la agricultura? ¿Qué políticas tienen con respecto al impacto ambiental que esto puede producir, por ejemplo, en la diversidad biológica?

SEÑOR PRESIDENTE.- Compartimos el diagnóstico realizado por el señor Diputado Perrachón, en cuanto a que en los últimos años hubo una evolución muy importante en Uruguay. Del Uruguay pastoril y natural hemos evolucionado a un país con una agricultura de impacto en el sector agrícola, forestal y minero. La evolución de la agricultura ha potencializado el engorde por "feedlot", en corral. Esto ha tenido un impacto notable en los últimos años: eso que muchas veces denominamos una tecnopatía. La tecnología y los nuevos eventos de la agricultura han traído aparejadas ciertas patologías que han provocado impacto ambiental. El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca -que es competente en todo lo que tiene que ver con el suelo y la producción animal- y el Ministerio de Vivienda, establece requisitos a través de reglamentaciones que velan por el medio ambiente y la producción nacional. Todo eso ha llevado a una inversión muy importante en materia de impacto ambiental, a efectos de hacer controles en las plantas de madera -eso no existía en Uruguay-, en los "feedlots", con la megaminería y en el tratamiento de líquidos residuales de la lechería.

SEÑOR DÁVILA.- La composición de esta Comisión -solo integrada por hombres, a diferencia de la delegación de ustedes, compuesta mayoritariamente por mujeres- refleja la de nuestro Parlamento, integrado en un 12% o 13% por mujeres, aunque es algo que tratamos de revertir.

En esta Comisión hay Representantes del Partido de Gobierno y también de la oposición. Sin embargo, las intervenciones que ha habido demuestra que en los temas grandes tenemos una misma opinión; discutimos en la interna profundamente, pero al analizar la producción nacional, sin duda en primer lugar está nuestro país.

Se preguntaba sobre las condiciones de los trabajadores del campo. En Uruguay hay un fuerte movimiento sindical, y los trabajadores rurales están organizados. En estos

momentos están en discusión en los Consejos de Salarios. Estos son tripartitos, con representantes de los patronos, los trabajadores y del Gobierno. Allí se acuerdan las condiciones de trabajo y los salarios.

Si bien hay temas que no pasan por la Comisión de Ganadería, sí pasan por el Parlamento. En los últimos tiempos hemos votado leyes importantes para los trabajadores. Quizá para ustedes sea una sorpresa, pero hace poco tiempo que se votó la limitación de la jornada laboral de los trabajadores rurales en ocho horas. También se aprobó que cada 30 de abril se conmemore el Día del Trabajador Rural; ese día no es laborable, y si se trabaja, se paga doble.

Estas son algunas señales que vamos dando.

SEÑOR PERRACHÓN.- En cuanto al cuidado del medio ambiente, este otoño se empezó con la declaración jurada de los productores de cultivos de invierno -trigo, cebada, etcétera- de más de 100 hectáreas, y esta primavera empieza la declaración jurada de los cultivos de verano, como maíz, sorgo y soja. La Dirección de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ganadería es el encargado de monitorear con un software especial el trabajo anual de estas tierras para que no se repitan los cultivos si la tierra no se presta para su conservación por la composición de la tierra -que puede ser más o menos rica- el porcentaje de declive de las tierras que las lluvias pueden lavar.

SEÑOR BISTOLFI.- Es muy interesante esta charla, a pesar de que deberíamos contar con más tiempo para poder preguntar y aprender más.

Haciendo un balance rápido, este país tuvo un gran crecimiento, a pesar de la gran crisis que tuvimos en 2002, la más grande de los últimos cien años. Cuando otra vez comienza el fortalecimiento de la agricultura y de la ganadería, que es nuestro motor, tuvimos la ventaja -desventaja para los argentinos- de que en Argentina se implantara una política impositiva que hizo que gran parte de los productores de punta, que utilizan mucha tecnología, vinieran a producir a Uruguay. Como todas las cosas, eso tiene su lado bueno y su lado malo. Lo bueno fue que China nos acercó tecnología a precios accesibles que permitió un crecimiento de la agricultura de este país en muy poco tiempo. Pero la llegada de grandes máquinas con mucha tecnología trajo aparejado un impacto negativo en la mano de obra y una gran movilización. Se incrementó la producción, pero no hubo un aumento de la infraestructura -no tenemos rutas que den abasto-, y el medio ambiente es preocupación de todos. No estábamos preparados para un crecimiento tan rápido. De todas maneras, por supuesto que defendemos que haya pasado esto porque es mejor estar preocupados por el exceso de producción que por no tenerla.

Lamentamos que no podamos compartir más las cosas buenas que podrían aportar. Espero que nuestra Comisión haya podido colmar sus expectativas.

SEÑORA HALLENGREN.- En nombre de la delegación, les agradezco que nos hayan recibido. Ha sido una muy buena discusión, y estoy segura de que podríamos pasar muchísimas horas hablando de estos temas.

Queremos darles un pequeño presente. Se trata de un pequeño caballo; en la historia, los caballitos de madera eran un juguete para niños. Este caballo es muy moderno, y contiene un símbolo del Parlamento sueco.

(Se hace entrega del presente al Presidente de la Comisión)

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias. Los recursos del Parlamento son muy menguados y solo nos da material de trabajo; les hacemos entrega del anuario al que hicimos referencia al comienzo de la reunión.

(Se hace entrega de material a la delegación sueca)

——Se levanta la reunión.

≠